

### UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

## ACTO DE APERTURA DE CURSO 2022-2023 21 de septiembre de 2022

La tragedia de la falta de memoria: el caso de América

Prof. Dr. Don Lucas Montojo Sánchez

# Lección Magistral UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA



Con la venia, Excelentísimo Señor Rector Magnífico.

Ilustrísimas Autoridades.

Compañeros miembros del claustro universitario.

Personal de administración y servicios,

amigos todos:

Es un honor poder dirigirme a ustedes a cargo de la Lección Magistral de este Acto de Apertura del Curso Académico 2022/2023. Encomienda que agradezco por la confianza depositada.

Ante la triste y tergiversadora reinterpretación de la historia que desde un tiempo a esta parte vienen haciendo algunos sectores sociales y políticos de nuestro país y de otros, en lo que parece ser, por un lado, una campaña dedicada al ensombrecimiento total de algunos acontecimientos, grupos sociales o figuras del pasado y, por el otro, un blanqueamiento infantiloide de otros acontecimientos, movimientos sociales o figuras históricas, resulta urgente tratar de frenar, si no revertir, esta nueva historia que se está escribiendo y difundiendo.

En este sentido, como americanista me produce profunda tristeza comprobar la proliferación de nuevas obras —a veces incluso libros de texto— en las que se presenta el papel de España en América cargado de negatividad y de reproches. Trabajos cuyas páginas no recogen con rigor los hechos históricos, sino que deliberadamente presentan de manera sesgada, descontextualizada o exagerada los fallos o faltas omitiendo total o parcialmente los aspectos positivos del proceso descubrimiento-conquista y establecimiento en aquellas tierras.

Soy consciente de que el contenido de este tipo de obras a las que me refiero puede resultar ridículo y sin ningún fundamento a aquellos que conozcan la realidad, como pueden ser ustedes, eminentes profesores universitarios. No



obstante, a mí —y espero que también a otros muchos—, me provoca gran preocupación por la gravedad que supone que la falsedad, fruto de la falta de rigor o escrúpulos, se encuentre cada vez más enquistada dificultándose así que se pueda lograr la posible reversión de la triste situación que les presento.

Y no es casualidad que esta lección magistral guarde cierto paralelismo con nuestro modelo pedagógico, como comprobarán a continuación.

#### El despertar

Los habitantes de la mayor parte de los territorios peninsulares durante la Edad Media convivieron con el proceso histórico de la Reconquista que supuso el movimiento de norte a sur de la frontera que marcaba el límite de occidente, de la cristiandad. Al otro lado de dicha frontera gobernaba «el otro» ocupando un territorio, al-Ándalus, que a partir del 711 había dejado de ser cristiano y cuyo tamaño, a medida que avanzaban los siglos medievales, se reducía paulatinamente hasta su desaparición en 1492 con la rendición de Granada. Desapareció al-Ándalus, sí, pero no así la cultura islámica que quedó representada en gentes que habitaron, hasta diferentes fechas, Castilla, Aragón, Navarra o Portugal. Indeleble quedaron su impronta cultural, sus avanzados conocimientos científicos, muchos de sus términos, su arte o su imponente arquitectura que continúa hoy en pie formando parte del riquísimo patrimonio español.

En territorio cristiano y junto a los musulmanes vivieron judíos, con sus tradiciones y normas. Ellos nos legaron, entre otras muchas cosas, una avanzadísima ciencia. No en vano fueron altamente reconocidos y valorados como científico-médicos capaces de técnicas e intervenciones que solamente ellos conocían.

Así eran las ciudades castellanas de los siglos XIV o XV, un hervidero de gentes, de culturas y religiones diferentes que complicaba en numerosas



ocasiones la convivencia por el natural surgimiento de conflictos. Esta sociedad fungió como sustrato de una nueva que fomentaba el mestizaje que permitía la conversión mediante el bautismo. El discurrir de los siglos fue progresivamente asimilando los factores y creando una cultura nueva y rica que en poco se parecía ya a la visigótica previa a la llegada y el establecimiento del islam en la península ibérica.

Este sustrato dio grandes frutos. Una sociedad que mediante la reconquista o la conversión decidió ser occidente geográfico, y también cultural. Decidió ser Europa. Decidió ser cristiana. (En este sentido decía Julián Marías que España, lejos de ser la nación menos europea por la dilatada dominación musulmana, era la más europea de todas por ser la única que decidió serlo) Una sociedad, la tardomedieval, que quería la salvación de su alma y la «del otro», que entendía que el proceso que había comenzado en el 722 en Covadonga no acababa con la rendición de Granada, sino que este hito abría la posibilidad a que se emprendieran nuevos proyectos. Y así lo creyó también Isabel La Católica, «figura digna de inmortal memoria» decía el nada servil y muy crítico padre Las Casas.

En este contexto y de esta manera se despertó el interés por un nuevo horizonte, el de la Mar Océana, que en poco tiempo dejó de ser conocido como el Mar Tenebroso para convertirse en un nuevo *Mare Nostrum*. No en vano España se desdobló allende los mares llevando con ella, a las Antípodas, a Grecia y a Roma, como decía Ortega, produciéndose allí el milagro del injerto de nuestra cultura. Injerto, que no trasplante, decía Marías.

#### El descubrir

El acontecimiento ocurrido la madrugada del 12 de octubre de 1492, el Descubrimiento de América, permitió que se dimensionara el mundo y que



el hombre tomara conciencia real de su entidad y tamaño, posibilitando que se lograra así una experiencia de plenitud histórica en la que influyó, por supuesto, otra gesta española: la primera circunnavegación al globo iniciada en 1519 por Magallanes y finalizada por Elcano tres años más tarde.

En aquellas tierras descubrieron animales y plantas desconocidos por ellos hasta entonces, y un clima que permitía, como el mismo Colón informó sorprendido a los Reyes Católicos, que el ruiseñor cantara en diciembre.

Descubrieron volcanes, desiertos, selvas y cordilleras inmensas y desconocidas para gentes cuyo mundo acababa en el horizonte que rodeaba su aldea, pueblo o ciudad. Descubrieron y se asombraron también al encontrar sociedades indígenas con diferentes grados de desarrollo. Algunas de éstas eran grandes civilizaciones, como el imperio Mexica o el Inca. Se asombraron al comprobar que aquellas gentes practicaban el politeísmo, como en la península en la antigüedad, y se asustaron al descubrir que realizaban sacrificios humanos e incluso que practicaban canibalismo ritual.

Descubrieron el Mar del Sur y confirmaron sus sospechas: aquello, no eran las Indias, era un lugar diferente que fue bautizado con el nombre de América en honor Amerigo Vespucci, cuando debía haber recibido el nombre de Colombia en honor a Colón, por ser el Almirante quien, en la desembocadura del Orinoco en el agosto de 1498, durante su tercer viaje, reconoció que aquello era un nuevo mundo, y que por lo tanto no eran las Indias.

Descubrieron que América para ellos ejercía una función de síntesis, pues el castellano, el aragonés o el vasco, al desembarcar en América, se convertían en españoles. Descubrieron un mundo por hacer y decidieron convertirlo en la mejor versión de España. Sí, de España. No por nada bautizó Colón a Santo Domingo como La Española o se nombró, más tarde, al primer virreinato con el nombre «de la Nueva España».



#### El Decidir

Decidieron llevar la civilización mediante la difusión de la cultura, algo que preocupó enormemente a la Iglesia, que allá donde fue estableció la imprenta y la universidad. La civilización.

La primera imprenta llegará a América en 1539, a la Ciudad de México, por petición del obispo Zumárraga seis años antes. A Madrid, para que tengamos otras referencias, llegó en 1556, diecisiete años después que a México. A Santander, por ejemplo, en 1791, 253 años después que a México.

La primera institución de estudios superiores establecida en América fue el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, creada en 1533 en México para la enseñanza de la gramática latina a los nativos. Desde la conquista de México, conclusa en 1521, hasta el establecimiento de esta institución pasaron doce años, y hasta 1551, cuando la primera universidad como tal fue fundada en la capital de la Nueva España —y el mismo año en la capital del virreinato del Perú—, pasaron treinta años de entonces, que es poco tiempo. Afirmación que podemos hacer si fijamos un momento la mirada en Granada, donde la primera universidad fue fundada en 1531, es decir, 39 años después de la rendición de Granada. Prueba de que América era para España prioridad.

Llama la atención, también, que las primeras universidades establecidas en las colonias inglesas de Norteamérica, Harvard y Yale, fueran fundadas en 1636 y 1701 respectivamente. Es decir, cien y 168 años después de que la primera institución de estudios superiores fuera establecida por España en América. En total, treinta y dos universidades fueron establecidas. España llegó a aquellas tierras fundando universidades y se marchó fundándolas.

Aquellos hombres, sorprendidos y admirados por las culturas que se encontraron en América decidieron que éstas no podían perderse. Prueba de ello es la publicación en 1560 de la primera gramática quechua, la lengua de



los incas, y en 1571 de la primera gramática náhuatl, la lengua de los aztecas. Antes incluso de que Alemania o Inglaterra contaran con gramáticas para sus lenguas, las antiguas culturas americanas ya las tenían, gracias a frailes cuya sensibilidad cultural les obligaba a poner en valor la identidad de aquellos a quienes protegían fomentando, incluso, el surgimiento un mestizaje artístico y cultural.

Decidieron, también, preguntarse por la condición del indio y el trato que éste debía recibir. Pronto la Reina Católica afirmó que los indígenas eran tan súbditos suyos como los castellanos y veló por que fueran bien tratados y recibieran salario justo. Preocupación que le acompañó hasta el final de sus días. No en vano, el 12 de octubre de 1504, tres días antes de fallecer, pidió Isabel incluir en su testamento un texto en el que mandaba se cuidara al indígena en su ausencia. Y así lo procuró su esposo Fernando con las Leyes de Burgos de 1512 donde, entre otras ordenanzas, se estableció que las mujeres indígenas tuvieran derecho a una baja por maternidad y lactancia por un periodo de tres años, la prohibición de que los indígenas llevaran carga como animales o la prohibición de que el indígena recibiera maltrato físico o verbal.

Por su parte también Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, se mostró igualmente preocupado por asegurar un justo trato al indígena. La sola duda de que en los territorios de ultramar se estuvieran cometiendo injusticias le llevó a paralizar temporalmente el proceso de expansión en aquellas tierras para fortalecer, o complementar, la legislación que en este sentido ya existía y para procurar su cumplimiento. Leyes, todas estas, inspiradas en el humanismo cristiano y sin parangón en la historia de la humanidad. Leyes consideradas como el origen de los derechos humanos y cuya redacción se debió a prohombres como Francisco de Vitoria, quien se atrevió a recordar al Emperador que los límites de su poder estaban en la libertad y los derechos



«del otro», refiriéndose al indígena. Esto lo hizo por primera vez España a mediados del siglo XVI, no Francia a finales del siglo XVIII.

La consideración de América como un territorio de enorme importancia cuyos habitantes eran súbditos de la Corona y debían ser justamente tratados, lejos de decaer en los siglos subsiguientes aumentó, recibiendo el Nuevo Mundo la máxima atención por parte de la Monarquía Hispánica. Testimonio es, entre otras iniciativas, la «Real Expedición Filantrópica de la Vacuna» con la que entre 1803 y 1814 se vacunó contra la viruela a cerca de 250.000 personas en América y Asia en lo que fue la primera expedición sanitaria internacional de la historia. O que en 1812 las Cortes de Cádiz fundaran la Universidad de León en los movimientos Nicaragua, cuando independentistas ya habían comenzado en América. Aun a riesgo de perder las inversiones en aquellas tierras, éstas se seguían realizando.

Más tarde, una vez la mayor parte de los territorios americanos se hubieron independizado, América seguía siendo el lugar en el que España decidía dar los primeros pasos en su modernización. La primera línea de ferrocarril española no fue Barcelona-Mataró, como muchos de ustedes creerán, fue la línea La Habana-Güines inaugurada en 1837. La catalana se inaugurará once años más tarde. La primera llamada telefónica en español, por ejemplo, fue realizada en La Habana en 1877, no en Madrid o Barcelona. En la Habana.

La vinculación de España con sus territorios de ultramar se potencia aún más con la visita oficial de la infanta Eulalia de Borbón, hija de Isabel II, a Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos en 1893, con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento. «Para evitar la pérdida también de aquellos territorios», pensarán algunos de ustedes, como así ocurrió tan solo cinco años después del viaje, en 1898, a causa de la guerra hispanoestadounidense. La realidad es que la relación de España con los territorios Hispanoamericanos independientes fue mucho más madura de lo que



algunos creen. Basta recordar el viaje oficial a Argentina que realizó en 1910 la infanta Isabel de Borbón, «La Chata», durante el reinado de su sobrino Alfonso XIII y con motivo del I Centenario de la Independencia de Argentina, llegando a presidir la Infanta en dicho viaje el acto de colocación de la primera piedra del monumento a la revolución de mayo de 1810, con el que Argentina conmemoraba su independencia de España. Muestra, sin duda, de una madurez política, por un lado, y de un hermanamiento natural e indisoluble con aquellos territorios, por el otro.

Para concluir, quisiera recordar junto a ustedes un fragmento del prólogo de la gramática castellana de Antonio de Nebrija publicada en 1492, meses después de la rendición de Granada: «...los miembros y pedazos de España, que estaban por muchas partes derramados, se redujeron y juntaron en un cuerpo y unidad de reino. La forma y trabazón del cual así está ordenada que muchos siglos, injuria y tiempos no la podrán romper ni desatar». La idea reflejada en el texto hace referencia a la unión materializada con el matrimonio de los Reyes Católicos y a la finalización de la Reconquista con la incorporación de Granada. Es justamente esto lo que ocurre hoy con las veinte repúblicas hispanoamericanas y España. Son indisolubles e ininteligibles una parte sin la otra.

Art. 1°. de la Constitución de 1812: «La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios». Desde 1812 hasta hoy no se ha producido una ruptura tal como para que Hispanoamérica y España se miren enfrentadas, con rencor y se sientan ajenas la una de la otra. No podemos consentir que esto ocurra. Debemos evitar que España sea presentada como el enemigo, con el objeto de crear identidades nacionales o con el fin de distraer la atención de la sociedad hispanoamericana hacia los propios errores buscando, injustamente, supuestos culpables en el pasado. Sirvan nuestras aulas de altavoces de la verdad histórica porque si no reaccionamos



y nos quedamos impasibles, estaríamos asistiendo y consintiendo la amputación de una parte nuestra, porque la sangre de España late hoy en trescientos millones de corazones hermanos.

El pasado es el prólogo, el presente nuestra historia, el futuro nuestra esperanza.

Laus Deo

Muchas gracias.